

IES JOAQUÍN TURINA

EXTRACTO DE LA
PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
DEL DEPARTAMENTO DE
LENGUA CASTELLANA Y
LITERATURA

CURSO ACADÉMICO 2022-2023

Madrid, 2022

Procedimientos e instrumentos de evaluación

Criterios de calificación

Criterios de corrección

Calificación final de la asignatura

Recuperación de evaluaciones y de materias pendientes

Pérdida de evaluación continua

Procedimientos de recuperación para alumnos con la materia pendiente

1. PRIMERO DE LA ESO	3
2. SEGUNDO DE LA ESO	5
3. TERCERO DE LA ESO	7
4. CUARTO DE LA ESO	9
5. PRIMERO DE BACHILLERATO	11
6. SEGUNDO DE BACHILLERATO	13
7. RECUPERACIÓN DE LENGUA 1	15
8. RECUPERACIÓN DE LENGUA 2	16

PRIMERO DE ESO

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los instrumentos básicos para la evaluación serán:

Exámenes (al menos dos por evaluación).

En los exámenes se combinarán cuestiones de conocimiento de la lengua y/o de la literatura, con el análisis de textos y la expresión escrita.

Trabajos:

Sobre lecturas guiadas y autónomas. Estas últimas serán valoradas con los siguientes instrumentos de evaluación.

- la redacción de una ficha de lectura,
- la elaboración de un vídeo (booktuber), que se envíen al Aula Virtual,
- la grabación de un podcast, que se publica en la web del centro o
- la presentación en el aula, a su elección.

entrega de trabajos y tareas por Aula Virtual,
cuaderno de clase

exposiciones orales sobre temas de mitología, sobre excursiones (Estancia en Gredos) y actividades complementarias de este y otros departamentos

evaluación de las cartas recibidas de Barcelona y autoevaluación de las enviadas en el marco del proyecto *Cartas de Ida y Vuelta*

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La nota de cada evaluación se obtendrá de la siguiente forma:

Exámenes 65% de la nota de la evaluación.

Trabajo personal 35% del la nota de la evaluación

CRITERIOS DE CORRECCIÓN

Además de valorar el nivel de conocimientos referidos a los contenidos, se tendrán en cuenta los siguientes criterios de corrección en todos los exámenes y ejercicios escritos:

Cada falta ortográfica será penalizada con 0'25 p. hasta un máximo de 1 punto. Cada tres tildes no señaladas serán penalizadas con 0'25 p. hasta un máximo de 1 punto. Por incorrecta presentación, se podrá reducir hasta 0'5 puntos en cualquier nivel.

CALIFICACIÓN FINAL DE LA ASIGNATURA

La calificación final de la asignatura se ponderará con la siguiente fórmula:

La 1ª evaluación pesa el 25%, la 2ª evaluación, el 30% y la 3ª, el 45%.

Se realizará un examen de recuperación global a final de curso para los alumnos que no hayan logrado aprobar la materia mediante la media ponderada.

El examen será elaborado por el profesor del grupo y versará sobre toda la materia.

Para superar la asignatura por este medio, el alumno habrá de obtener al menos CINCO puntos sobre DIEZ.

RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES

La adquisición de las destrezas propias de la asignatura es progresiva.

Por lo tanto **no se plantean exámenes de recuperación de cada evaluación,**

sino que se atiende al desarrollo de las destrezas del alumno a lo largo del curso así como a su esfuerzo personal.

Teniendo en cuenta que la 3ª Evaluación recoge las técnicas y los aprendizajes realizados a lo largo del curso, aprobar la tercera evaluación supone aprobar la asignatura, siempre y cuando la media ponderada de las tres evaluaciones sea de 5 puntos o más

PÉRDIDA DE EVALUACIÓN CONTINUA

Los alumnos que falten injustificadamente 52 horas de clase sin justificar pierden el derecho a la evaluación continua.

Deberán realizar un examen global y tendrán que entregar un trabajo escrito a mano sobre cada una de las lecturas del curso (que incluirá una biografía del autor, un resumen y una valoración personal) y los esquemas de las unidades del libro de texto

Dicha entrega se deberá realizar el día de la prueba global.

PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN PARA LOS ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES

Los alumnos de 1º de ESO no tiene materias pendientes, aun cuando no hubieran superado la materia en el último curso de la Educación Primaria.

SEGUNDO DE LA ESO

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN QUE SE VAN A UTILIZAR

Los tres instrumentos básicos para la evaluación serán

- la observación de la trayectoria del alumno en clase
- los exámenes
- la realización de los trabajos que se indiquen.

CRITERIOS DE CORRECCIÓN

Además de valorar el nivel de conocimientos referidos a los contenidos exigidos en cada pregunta, se tendrán en cuenta los siguientes criterios de corrección en todos los exámenes y ejercicios escritos:

Cada falta ortográfica será penalizada con 0'25 p. hasta un máximo de 1 punto. Cada tres tildes no señaladas serán penalizadas con 0'25 p. hasta un máximo de 1 punto. Por incorrecta presentación, se podrá reducir hasta 0'5 puntos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Exámenes	65% de la nota de la evaluación.
Trabajo personal	35% (incluiría la realización de las lecturas, trabajos sobre ellas, exposiciones, cuadernos....)

PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES

La adquisición de las destrezas propias de nuestra asignatura es progresiva y acumulativa. Por lo tanto **no se plantean exámenes de recuperación de cada evaluación**, sino que se atiende al desarrollo de las destrezas del alumno a lo largo del curso, así como a su esfuerzo personal.

CALIFICACIÓN FINAL DE LA MATERIA

Para ponderar la calificación final se tendrá en cuenta los siguientes valores

1ª evaluación = 25% 2ª evaluación = el 30% 3ª evaluación = 45%.

Para aquellos alumnos que no hayan logrado aprobar la materia mediante la media ponderada, se realizará un examen de recuperación global a final de curso. El examen será elaborado por el profesor del grupo y versará sobre toda la materia. Para superar la asignatura por este medio, el alumno habrá de obtener cinco puntos sobre diez.

PERDIDA DE EVALUACIÓN CONTINUA

Los alumnos que falten injustificadamente 52 horas de clase pierden este derecho y deberá realizar el examen global, que servirá para calcular el 60% de la nota final en el período ordinario, y además tendrá que entregar los esquemas de las unidades del libro del alumno y un trabajo escrito a mano sobre cada una de las lecturas del curso (que incluirá una biografía del autor, un resumen y una valoración personal), que servirá para calcular el otro 40% de la nota. Dicha entrega se deberá realizar el día de la prueba global.

PROCEDIMIENTOS Y ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PARA LOS ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES

De los seis alumnos de 2º de ESO con la materia pendiente del curso anterior, dos están matriculados en la materia RECUPERACIÓN DE LENGUA CASTELLANA 2. La calificación de esta materia será la que les permita recuperar la asignatura pendiente de 1º. Los otros cuatro alumnos deberán superar un examen global, convocado por jefatura de estudios, dos veces al año.

Los alumnos que aprueben la materia LENGUA CASTELLANA 2 recuperarán las materias de 1º de ESO LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 1 y RECUPERACIÓN DE LENGUA 1.

Los alumnos de 3º de ESO con las materias LENGUA CASTELLANA 2 y/o RECUPERACIÓN DE LENGUA CASTELLANA 2 pendientes dispondrán de dos exámenes globales, en fechas fijadas por jefatura de estudios

Si un alumno aprueba LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 3, recupera las materias pendientes de 2º de ESO.

Los exámenes de materias pendientes serán elaborados por el departamento.

Corresponde al profesor del curso en el que el alumno esté matriculado su atención y seguimiento.

Para superar la materia el alumno debe obtener una calificación igual o superior a cinco puntos sobre diez.

TERCERO DE LA ESO

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los instrumentos básicos para la evaluación son los siguientes:

- a) La observación de la trayectoria del alumno en clase, a través del cuaderno de observación.
- b) En los exámenes se combinarán cuestiones de conocimiento de la lengua y/o de la literatura, con el análisis de textos y la expresión escrita.
- c) Trabajos propuestos: uso del cuaderno, lecturas voluntarias y obligatorias, entrega de trabajos y tareas por Aula Virtual exposiciones orales, fichas de lectura, actividades de expresión escrita.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

La nota de cada evaluación se obtendrá de la siguiente forma:

Exámenes 70% de la nota de la evaluación.

Trabajo personal 30% (incluirla la realización de las lecturas, trabajos sobre ellas, exposiciones, cuadernos...)

CRITERIOS DE CORRECCIÓN

Además de valorar el nivel de conocimientos, se tendrán en cuenta los siguientes criterios de corrección en todos los exámenes y ejercicios escritos: Cada falta ortográfica será penalizada con 0'25 p. hasta un máximo de 1 punto. Cada tres tildes no señaladas serán penalizadas con 0'25 hasta un máximo de 1 punto.

Por incorrecta presentación, se podrá reducir hasta 0'5 puntos.

Teniendo en cuenta los dos apartados anteriores, la nota de un ejercicio se podrá ver reducida hasta un máximo de dos puntos.

CALIFICACIÓN FINAL DE LA MATERIA

La calificación final de la asignatura se ponderará con la siguiente fórmula: la 1ª evaluación pesa el 25%, la 2ª evaluación, el 30% y la 3ª, el 45%.

Para los alumnos que no hayan logrado aprobar la materia mediante la media ponderada, se realizará un examen de recuperación general global a final de curso.

El examen será elaborado por el profesor del grupo y versará sobre toda la materia.

Para superar la asignatura por este medio, el alumno habrá de obtener al menos CINCO puntos sobre DIEZ.

RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES:

La adquisición de las destrezas propias de la asignatura es progresiva. Por lo tanto **no se plantean exámenes de recuperación de cada evaluación**, sino que se atiende al desarrollo de las destrezas del alumno a lo largo del curso, así como a su esfuerzo personal.

Teniendo en cuenta que la 3ª Evaluación recoge las técnicas y los aprendizajes realizados a lo largo del curso, aprobar la tercera evaluación supone aprobar la asignatura, siempre y cuando la media ponderada de las tres evaluaciones sea de 5 puntos o más

Se realizará un examen de recuperación general global a final de curso para

los alumnos que no hayan logrado aprobar la materia mediante la media ponderada. El examen será elaborado por el profesor del grupo y versará sobre toda la materia. Para superar la asignatura por este medio, el alumno habrá de obtener al menos CINCO puntos sobre DIEZ.

PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA

Los alumnos que falten injustificadamente 42 horas de clase, pierden el derecho a la evaluación continua. Deberán realizar un examen global, tendrán que entregar los esquemas de las unidades del libro de texto y un trabajo escrito a mano sobre cada una de las lecturas del curso (que incluirá una biografía del autor, un resumen y una valoración personal).

Dicha entrega se deberá realizar el día de la prueba global.

PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN PARA LOS ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES

Los exámenes de materias pendientes serán elaborados por el departamento. Corresponde al profesor del curso en el que el alumno esté matriculado su atención y seguimiento

Los alumnos con la materia de 2º de ESO pendiente dispondrán de dos exámenes globales en fecha fijada por jefatura. Para superar la materia el alumno debe obtener una calificación igual o superior a cinco puntos sobre diez.

CUARTO DE LA ESO

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN QUE SE VAN A UTILIZAR

Los instrumentos básicos para la evaluación serán:

Exámenes: En los exámenes se combinarán cuestiones de conocimiento de la lengua y/o de la literatura, con el análisis de textos y la expresión escrita.

Trabajos propuestos: lecturas voluntarias y obligatorias, entrega de trabajos y tareas solicitadas, exposiciones orales, fichas de lectura, etc.

Los alumnos deberán realizar al menos una lectura obligatoria al trimestre, que podrá ser objeto de examen, comentario, trabajo u otro medio de evaluación.

CRITERIOS DE CORRECCIÓN

Además de valorar el nivel de conocimientos referidos a los contenidos exigidos en cada pregunta, se tendrán en cuenta los siguientes criterios de corrección en todos los exámenes y ejercicios escritos:

Cada falta ortográfica será penalizada con 0'25 p. hasta un máximo de 1 punto. Cada tres tildes no señaladas serán penalizadas con 0'50 p. hasta un máximo de 1 punto. Por incorrecta presentación, se podrá reducir hasta 0'5 puntos

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

La nota de cada evaluación se obtendrá de la siguiente forma:

Exámenes 80% de la nota de la evaluación.

Trabajo personal 20% (incluirla la realización de las lecturas, trabajos sobre ellas, exposiciones, La no entrega de las tareas pedidas supondrá la pérdida de un punto sobre la nota del trimestre.

PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES

La adquisición de las destrezas propias de la asignatura es progresiva. Por lo tanto **no se plantean exámenes de recuperación de cada evaluación**, sino que se atiende al desarrollo de las destrezas del alumno a lo largo del curso, así como a su esfuerzo personal.

Se realizará un examen de recuperación general (global) a final de curso para los alumnos que no hayan logrado aprobar la materia mediante la media ponderada. El examen será elaborado por el profesor del grupo y versará sobre toda la materia. Para superar la asignatura por este medio, el alumno habrá de obtener al menos CINCO puntos sobre DIEZ.

CALIFICACIÓN FINAL DE LA ASIGNATURA

Se ponderará con la siguiente fórmula:

La 1ª evaluación pesa el 25%, la 2ª evaluación, el 30% y la 3ª, el 45%.

Para los alumnos que no hayan logrado aprobar la materia mediante la media ponderada, se realizará un examen de recuperación global a final de curso. El examen será elaborado por el profesor del grupo y versará sobre toda la materia. Para superar la asignatura por este medio el alumnos habrá de obtener al menos cinco puntos sobre diez.

PÉRDIDA DEL DERECHO A EVALUACIÓN CONTINUA

Los alumnos que falten injustificadamente 42 horas de clase pierden este derecho a la evaluación continua y deberán realizar el examen global, que servirá para calcular el 60% de la nota final en el período ordinario, y además tendrá que entregar los esquemas de las unidades del libro de texto y un trabajo escrito a mano sobre cada una de las lecturas del curso (que incluirá una biografía del autor, un resumen y una valoración personal), que servirá para calcular el otro 40% de la nota. Dicha entrega se deberá realizar el día de la prueba global

RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES

Los alumnos con la asignatura del curso anterior pendiente podrán presentarse a un examen global, elaborado por el departamento, dos veces a lo largo del curso, en fechas determinadas por jefatura de estudios

PRIMERO DE BACHILLERATO

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Prueba objetivas escritas sobre los contenidos de conocimiento de la Lengua e Historia de la Literatura.

Pruebas objetivas escritas y/o exposiciones orales sobre lecturas obligatorias

Otros trabajos: a criterio del profesor de la materia, para complementar la nota, propondrá trabajos de diversa índole.

Examen global. El alumnado que no haya superado la materia a lo largo del curso deberá realizar una prueba objetiva escrita de carácter global a final de curso.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Cada trimestre, se aplican los siguientes:

- pruebas objetivas escritas: 80% de la calificación.
- pruebas de lecturas obligatorias y otros trabajos: 20% de la calificación.

CRITERIOS DE CORRECCIÓN

Corrección expresiva y ortográfica: Se aplican los criterios EVAU y se penalizarán con -0,5 cada falta de ortografía y cada tres tildes erróneamente marcadas. Los errores de puntuación también se penalizarán cada uno de ellos con -0,5 puntos. Además, se podrá reducir 0,5 puntos de la nota global del examen por presentación inadecuada.

CALIFICACIÓN FINAL DE LA ASIGNATURA

La media final se pondera según esta fórmula:

- 1ª evaluación: 25% de la calificación.
- 2ª evaluación: 30% de la calificación.
- 3ª evaluación: 45% de la evaluación.

RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES

El concepto de evaluación continua supone que no se realicen exámenes de recuperación. Puesto que la adquisición de contenidos, competencias y destrezas es progresiva y continua, su adquisición se considera lograda de forma global, es decir, si un alumno ha suspendido una evaluación pero demuestra haber alcanzado objetivos en la siguiente, la evaluación suspensa se considera superada

PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA

Los alumnos que falten injustificadamente 42 horas de clase, pierde el derecho a la evaluación continua. Deberán realizar un examen global, tendrán que entregar los esquemas de las unidades del libro de texto y un trabajo escrito a mano sobre cada una de las lecturas del curso (que incluirá una biografía del autor, un resumen y una valoración personal). Dicha entrega se deberá realizar el día de la prueba global.

PRUEBA EXTRAORDINARIA

La prueba extraordinaria para alumnos que no hayan logrado aprobar la materia con ninguno de los procedimientos anteriormente señalados consistirá en una prueba objetiva escrita común a todos los grupos, elaborada por el

IES JOAQUÍN TURINA DEPARTAMENTO DE LENGUA Y LITERATURA
PROGRAMACIÓN 2022-2023

Departamento según la estructura y con los criterios de calificación aplicados a lo largo del curso. El alumno habrá de obtener al menos un CINCO sobre DIEZ para superar dicha prueba y el curso.

SEGUNDO DE BACHILLERATO

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN QUE SE VAN A UTILIZAR

Los instrumentos básicos para la evaluación serán:

Exámenes: En los exámenes se combinarán cuestiones de conocimiento de la lengua y/o de la literatura, con el análisis de textos y la expresión escrita.

Trabajos propuestos: lecturas obligatorias, tareas por Aula Virtual, etc.

Los alumnos realizan una serie de lecturas obligatorias a lo largo del curso, establecidas por el Departamento, y son examinados de ellas en los exámenes ordinarios y en los extraordinarios.

CRITERIOS DE CORRECCIÓN

Ajustamos los criterios de corrección ortográfica a los establecidos para la EVAU 2022, que son los siguientes:

Por cada falta de ortografía se deducirá medio punto de la calificación del ejercicio. Cuando se repita la misma falta de ortografía, se contará como una sola. Por la reiteración de errores de puntuación y faltas de acentuación se podrán deducir hasta dos puntos de la calificación del ejercicio, distribuidos del siguiente modo: 1 punto para la acentuación y 1 punto para la puntuación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN:

La nota de cada evaluación se obtendrá de la siguiente forma:

Exámenes 100% de la nota de la evaluación.

Trabajo personal -10% Los alumnos que no realicen las tareas propuestas por el profesor **podrán ser penalizados** hasta con un 10% de la nota por este concepto.

RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES:

La adquisición de las destrezas propias de la asignatura es progresiva. Por lo tanto **no se plantean exámenes de recuperación de cada evaluación**, sino que se atiende al desarrollo de las destrezas del alumno a lo largo del curso, así como a su esfuerzo personal.

Se realizará un examen de recuperación general (global) a final de curso para los alumnos que no hayan logrado aprobar la materia mediante la media ponderada. El examen será elaborado por el profesor del grupo y versará sobre toda la materia. Para superar la asignatura por este medio, el alumno habrá de obtener al menos CINCO puntos sobre DIEZ.

CALIFICACIÓN FINAL DE LA ASIGNATURA

Se ponderará con la siguiente fórmula:

1ª evaluación = el 25%, 2ª evaluación = 30% y 3ª = 45%.

PERDIDA DE EVALUACIÓN CONTINUA

Los alumnos que falten injustificadamente 36 horas de clase perderán este derecho y deberán realizar el examen global, que servirá para calcular el 60% de la nota final en el período ordinario, y además tendrá que entregar los esquemas de las unidades del libro del alumno y un trabajo escrito a mano sobre cada una de las lecturas del curso (que incluirá una biografía del autor,

un resumen y una valoración personal), que servirá para calcular el otro 40% de la nota. Dicha entrega se deberá realizar el día de la prueba global.

PROCEDIMIENTOS Y ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PARA LOS ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES

Los exámenes de materias pendientes serán elaborados por el departamento.

Corresponde al profesor del curso en el que el alumno esté matriculado su atención y seguimiento.

El alumno recibirá material reprografiado de apoyo.

Para superar la materia el alumno debe obtener una calificación igual o superior a cinco puntos sobre diez.

Los alumnos con la asignatura de 1º pendiente podrán presentarse a un examen global, propuesto por el departamento, dos veces a lo largo del curso, en fechas determinadas por la jefatura de estudios, además de, en caso de suspender ambos, poder presentarse a la convocatoria extraordinaria.

PRUEBAS EXTRAORDINARIAS

La prueba extraordinaria para alumnos que no hayan logrado aprobar la materia con ninguno de los procedimientos antedichos consistirá en un examen único y común a todos los grupos de cada curso, elaborado por el departamento, según la estructura y con los criterios de corrección aplicados a lo largo del curso. Para superar la asignatura por este medio, el alumno habrá de obtener al menos CINCO puntos sobre DIEZ. La calificación de la materia en esta convocatoria será la que el alumno obtenga en esta prueba.

MATERIAS OPTATIVAS: RECUPERACIÓN DE LENGUA CASTELLANA 1

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación de esta optativa se basará esencialmente en la realización de las tareas propuestas cotidianamente en el aula: lecturas, intervenciones orales, realización de ejercicios (comprensión de textos, cuestiones de léxico, corrección de errores ortográficos, elaboración de textos, etc.). Por ello, los alumnos deberán elaborar un cuaderno donde se recojan, junto a los distintos materiales aportados a las clases (textos, esquemas, etc.), todas las actividades realizadas, convenientemente corregidas; el profesor le podrá requerir al alumno en todo momento este cuaderno, que constituirá un elemento imprescindible para la evaluación.

Además, el profesor realizará cuantas pruebas de calificación, de carácter eminentemente práctico, estime oportunas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los mismos que la materia de referencia, Lengua Castellana y Literatura 1

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Se establecen los siguientes, que se adecuan a las características de la materia y de los estudiantes del grupo

- **Exámenes** 50% de la nota de la evaluación.
- **Trabajo personal** 50% de la nota de la evaluación (incluiría la realización de las lecturas, trabajos sobre ellas, trabajos de clase, exposiciones, cuadernos de clase, tareas, ...)

Los criterios de corrección serán los mismos que los de la materia de referencia LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 1.

RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES.

La superación de una evaluación implica la recuperación automática de las anteriores pendientes.

CALIFICACIÓN FINAL

La calificación final de la asignatura se ponderará con la siguiente fórmula: La primera evaluación pesa el 25%, la segunda, el 30% y la tercera el 45%.

Se realizará un examen de recuperación global a final de curso para los alumnos que no hayan logrado aprobar la materia mediante la media ponderada. El examen será elaborado por el profesor del grupo y versará sobre toda la materia. Los contenidos se basarán en las actividades realizadas a lo largo del curso.

Para superar la asignatura por este medio, el alumno habrá de obtener como al menos cinco puntos sobre diez.

PÉRDIDA DE EVALUACIÓN CONTINUA

Los estudiantes que falten injustificadamente 21 horas de clase pierden el derecho a la evaluación continua y deberán realizar una prueba global final, elaborada por el departamento.

MATERIAS OPTATIVAS: RECUPERACIÓN DE LENGUA CASTELLANA 2

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Exposiciones orales individuales o en grupo. 10%
Redacciones, trabajos de investigación, cuaderno, y actividades de aula 40%
Exámenes escritos que incluyen (50%)
a. Resumen, identificación de la estructura y tipología de un fragmento de texto dado.
b. Resolución de cuestiones de conocimiento de la lengua.
c. Resolución de cuestiones de conocimiento literario.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN .

Se tendrá en cuenta el uso correcto de la lengua, de igual forma que en el grupo de referencia.

Los criterios de calificación serán

Exámenes 50% de la nota de la evaluación.

Trabajo personal 50% de la nota de la evaluación (incluiría la realización de las lecturas, trabajos sobre ellas, trabajos de clase, exposiciones, cuaderno de clase, tareas...)

CRITERIOS DE CORRECCIÓN

Se aplicarán los mismos que en los grupos de referencia

PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES.

No se plantean exámenes de recuperación de cada evaluación. Se realizará un examen de recuperación global final en junio para aquellos estudiantes que hayan suspendido la tercera evaluación.

Para superarlo será preciso obtener un cinco como calificación mínima..

CALIFICACIÓN FINAL DE LA ASIGNATURA

Se ponderará la nota de las tres evaluaciones de la siguiente manera: 0,25 para la primera evaluación, 0,30 para la segunda y 0,45 para la tercera. Para aprobar la materia será necesario obtener como mínimo un 5.

PERDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA

El alumno que haya perdido el derecho a la evaluación continua por sus faltas sin justificar deberá realizar el examen global, que servirá para calcular el 60% de la nota final en el período ordinario, y además tendrá que entregar los esquemas de las unidades del libro del alumno y un trabajo escrito a mano sobre cada una de las lecturas del curso (que incluirá una biografía del autor, un resumen y una valoración personal), que servirá para calcular el otro 40% de la nota. Dicha entrega se deberá realizar el día de la prueba global."

PROCEDIMIENTOS Y ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PARA LOS ESTUDIANTES CON MATERIAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES.

Los estudiantes matriculados en esta materia, en caso de superarla, superan la materia Lengua Castellana y Literatura de 1º de ESO.

Si algún estudiante matriculado en 3º de ESO en la actualidad tuviera

IES JOAQUÍN TURINA DEPARTAMENTO DE LENGUA Y LITERATURA
PROGRAMACIÓN 2022-2023

pendiente la materia Recuperación de Lengua Castellana de 2º de ESO, podría presentarse a un examen global, programado por Jefatura de Estudios dos veces durante el curso escolar.

Madrid, noviembre de 2022